

ACTA DE LA SESION DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DÍA SEIS DE AGOSTO DE 2001

En la Casa Consistorial de Seseña, siendo las veinte horas del día seis de agosto de dos mil uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Luis Martín Jiménez, se reunieron los señores concejales que componen el Pleno del Ayuntamiento con objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada para este día, con la asistencia de los siguientes señores:

D, Tomás García Felix
D. Felipe Sancho Ricoy
D. David Fuentes Romero
D. Felipe Torrejón Sanjuán
D. Fernando Úrsula Marañón
D. Manuel Fuentes Revuelta
D. Álvaro Correa Rubio
D^a. Isabel Domínguez García
D. Cándido Mejía Martín
D. José Antonio de Hita Correa

Siendo asistidos por el Secretario D. Fermín Martín Carrillo, se procede a abrir la sesión con el siguiente orden del día,

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Presidente de la Corporación se expone que si existe alguna alegación al acta de la sesión anterior.

Los distintos miembros de la Corporación manifiestan que están conformes con el acta de la sesión anterior por lo que queda aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE FIESTAS DE AGOSTO DE DOS MIL UNO.

Por parte del portavoz del PSOE, se manifiesta a los presentes que como se ha entregado previamente un borrador detallado del presupuesto de las fiestas de agosto y, como todos los grupos políticos están representados en la Comisión de Festejos, no es necesario proceder a un nuevo estudio del mismo.

**PROGRAMA Y PRESUPUESTO FIESTAS
SESEÑA 2001**

SABADO 07/07/2001

22,00 H.- Elección reina
y damas:

Carteles anunciadores.-	30.000
Alquiler discomóvil.-	125.000
Alquiler platos para pinchadiscos.-	30.000
Subvención trajes reina y damas.-	210.000
Premios reina y damas.-	100.000

TOTAL 495.000

SABADO 04/08/2001

11,00 H.- Fiesta motera.-
16,00 H.- Competición de tiro de
codorniz.-
20,00 H.- Acampada
musical.-

100.000
100.000
300.000

TOTAL 500.000

DOMINGO 05/08/2001

9,30 H.- Competición de tiro al plato.
10,00 H.- II Media
maratón.-

124.000

TOTAL 124.000

SABADO 11/08/2001

Exposición de pintura en la camara Agraria hasta el
final de las fiestas.

19,00 H.- Encierro por las calles de
costumbre.-
22,00 H.- Coronación reina y damas:
 Actuación grupo "Los
 Españolísimos".-
 Coronas de la reina y las
 damas.-
 Alquiler discomóvil.-

650.000
174.000
36.000
100.000

TOTAL 960.000

LUNES 13/08/2001

21,00 H.- Gynkana en la plaza de
toros:

3 trofeos para la
gynkana.- 75.000

TOTAL 75.000

MARTES 14/08/2001

20,30 H.- Pasacalles con la charanga y gigantes y cabezudos:

Abono charanga.- 60.000

Abono grupo de gigantes y cabezudos.- 113.000

21,00 H.- Desfile de carrozas:

Premios carrozas.- 225.000

Subvención aproximada para carrozas.- 200.000

24,00 H.- Fuegos artificiales.- 1.500.000

0,15 H.- Verbena popular.

TOTAL 2.098.000

MIERCOLES

15/08/2001

8,00 H.- Carreras de galgos sobre liebre mecánica.

12,00 H.- Santa Misa.

13,30 H.- Fiesta de la Sardina:

Compra de sardinas.- 60.100

Compra de pan.- 5.000

Compra bebidas.- 90.000

18,00 H.- Competición de natación en la piscina.

22,00 H.- Procesión por las calles del pueblo:

Flores para la procesión.- 60.000

23,00 H.- Verbena popular. Posteriormente se celebrará el "Toro del Aguardiente".

TOTAL 215.100

JUEVES 16/08/2001

9,30 H.- Encierro por las calles de
costumbre.

11,00 H.- Descenso
pirata.

11,30 H.- Fiesta infantil:

Grupo sonrisas con fiesta de la espuma
y trenecito.- 275.000

Grupo de teatro Profetas de Mueble Bar, actuación
infantil.- 150.000

19,00 H.- Novillada
mixta.

23,00 H.- Verbena
popular.

TOTAL 425.000

VIERNES 17/08/2001

19,30 H.- Fiesta de la
bicicleta:

Premios fiesta bicicleta.- 125.000

21,00 H.- Fiesta de los
mayores:

Comida y bebida.- 100.000

Alquiler equipo de
música.- 30.000

23,00 H.- Verbena
popular.

TOTAL 255.000

SABADO 18/08/2001

9,30 H.- Encierro por las calles de
costumbre.

12,00 H.- Fiesta del agua.

19,00 H.- Becerrada para las peñas.

22,00 H.- Entrega de trofeos y Fiesta
del dulce:

Premios para la fiesta de entrega de
trofeos.- 25.000

Trofeos de todas las 135.000

fiestas.- Fiesta del dulce.-	103.000	
		TOTAL
		263.000
GASTOS VARIOS:		
Contratación de orquestas.-	5.300.000	
Contratación festejos taurinos a parte del encierro del día 11/08/01.-	2.800.000	
Bebidas para las fiestas.-	195.000	
Libro de fiestas.-	214.000	
Alquiler coche de caballos para reina y damas.-	150.000	
Vasos de plástico.-	20.000	
Serigrafía camisetas.-	65.000	
Varios.-	10.000	
		TOTAL
		8.754.000
		PRESUPUESTO
		TOTAL
		14.164.100

Los distintos miembros de la Corporación manifiestan que están conformes con el mismo, por lo que se procede a su votación, quedando aprobado por unanimidad.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE SESEÑA.

Por parte del portavoz del PSOE se expone el proyecto de creación de la Policía Local de Seseña, informando al Pleno de que es necesario que éste apruebe el número de plazas con las que el mismo se pretende crear. Igualmente informa a la Corporación de que se ha pedido a Administraciones Públicas la información sobre los pasos a seguir en este proceso.

Según lo establecido por la Ley, por cada 1.000 habitantes de hecho se han de crear entre 1,1 y 1,4 puestos de agentes de la Policía Local, por lo que considera que actualmente, para cubrir las necesidades en Seseña sería suficiente con la creación de 6 puestos de agentes más uno de cabo, es decir, siete en total.

Asimismo, el portavoz del PSOE, indica que la creación de estas siete plazas de agentes de Policía Local, no implica que todas ellas vayan a ser cubiertas, sino que en su momento se estudiará lo más adecuado.

Por parte del Portavoz de Izquierda Unida se plantea la cuestión de dónde se les va a ubicar físicamente.

El portavoz del PSOE le indica que, inicialmente, se tiene pensado ubicarlos donde actualmente están situados los despachos de Urbanismo y Servicios Técnicos, una vez que se hayan llevado a cabo las reformas en el Ayuntamiento.

El Portavoz de Izquierda Unida manifiesta que no le parece lo más oportuno proceder a su ubicación en el Ayuntamiento, pero que al ser una necesidad tener Policía Local no se oponen a ello.

No habiendo más preguntas por los grupos políticos de la Corporación, y estando todos de acuerdo en la necesidad de la misma, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión.